



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DEL USO PRIVATIVO DEL QUIOSCOBAR DE LA PISCINA MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VENTA DE ENTRADAS INDIVIDUALES (TAQUILLA) DEL MUNICIPIO DE SESEÑA

EXPEDIENTE 14/2015

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30 de mayo de 2016 se adjudicó el contrato administrativo especial para el uso privativo del quiosco-bar de la piscina municipal así como de la prestación del servicio de venta de entradas individuales (taquilla) del municipio de Seseña, mediante procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación y tramitación urgente (Exp 11/2016), publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Seseña.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- Número de expediente: 11/2016.
- Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-sesena.org

2. Objeto del contrato:

- Tipo: Administrativo especial.
- Descripción: uso privativo del quiosco-bar de la piscina municipal así como de la prestación del servicio de venta de entradas individuales (taquilla).
- Medio de publicación del anuncio de licitación: perfil del contratante y "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 105, de 9 de mayo de 2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación. Urgente.
- Procedimiento. Abierto oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 400,00 euros/mes.

5. Formalización del contrato:

- Fecha de adjudicación. Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30 de mayo de 2016.
- Fecha de formalización del contrato. 1 de junio de 2016
- Contratista. Antonio Corredor Corral.
- Importe a canon de adjudicación.: 464,00 euros/mes.
- Ventajas de la oferta adjudicataria:
Propone la empleabilidad de tres personas actualmente en desempleo.
- Oferta económica: 464,00 euros/mes
- Duración del contrato: Dos años, más una posible prórroga, en la forma de una más por dos años, siempre previos acuerdo expreso de ambas partes con al menos un mes de antelación a la finalización del plazo del vencimiento del periodo inicial.

Seseña 1 de junio de 2016.-La Secretaria, Marta Abella Rivas.

N.º I.- 3334